



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA-METROPOLITANO POR LA QUE SE PUBLICA LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA DEL PUESTO DE DIRECTOR/A DE LA UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA MONTEFRÍO EN EL DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA METROPOLITANO DE GRANADA

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes en el procedimiento de referencia y de conformidad con lo establecido en la base 4,1 de la Resolución de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, de fecha 10 de enero de 2024 BOJA N.º 11, de 16 de enero de 2024 esta Gerencia:

RESUELVE

PRIMERO: Publicar la **relación provisional de admitidos y excluidos** correspondientes a dicho proceso, con indicación en su caso de las causas de exclusión.

CANDIDATO/A	SITUACIÓN	CAUSA DE EXCLUSIÓN
Del Ojo Torres, José Luis	Admitido	

SEGUNDO: Designar los miembros de la Comisión de Selección:

- PRESIDENCIA:
 - Titular: Leticia Soriano Carrascosa (Gerente del Distrito)
 - Suplente: M.ª Magdalena Berbel Barranco (Directora UGC Santa Fe)
- VOCAL 1 DIRECTIVO
 - Titular: Maximiliano Ocete Espínola (Director Médico AGS Sur de Granada)
 - Suplente: Francisco José Guerrero García (Subdirector Médico HUSC)
- VOCAL 2 CI OTRO CENTRO:
 - Titular: Margarita Martínez-Zaldivar Moreno (Directora UGC Salvador Caballero)
 - Suplente: Antonio Guiote Torres (Director UGC Zaidín Sur)
- VOCAL 3 CI MISMO CENTRO:
 - Titular: M.ª Carmen Berbel Bolívar (Directora UGC Huetor Vega)
 - Suplente: Susana M.ª Durán Jiménez (Directora UGC Churriana de la Vega)
- VOCAL 4 PROFESIONALES DEL CENTRO:
 - Titular: Ana Belén Cid Sánchez
 - Suplente: Teresa Castilla Lazpita
- VOCAL 5: Junta de Personal:
 - Titular: Eduardo Gea Expósito
 - Suplente: Belén Villarrubia Martos

Complejo Administrativo Almanjáyar
Calle Joaquina Eguaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta
18013 – Granada
958 840 388 / 958 840 389

FIRMADO POR	MARIA LETICIA SORIANO CARRASCOSA	01/03/2024	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmMV2GCCMBLNLHJYDRC5XRPU4Z2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

- SECRETARÍA:
- Titular: Santiago Lanzarote Campos (Jefe de Servicio de Desarrollo Profesional)
- Suplente: Jesús Domínguez García (Jefe de Servicio de Gestión Económica)

TERCERO: De conformidad con lo establecido en la Base 4.2 de la Convocatoria, se abre un **plazo de cinco días hábiles** contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en los tablones de la U.A.P. del Distrito y en la página WEB del SAS, a efectos de que los interesados formulen cuantas alegaciones y reclamaciones que contra la misma estimen convenientes, así como para que subsanen o acompañen los documentos preceptivos.

Las alegaciones deberán presentarse a través de la VEC, cumplimentando el formulario electrónico correspondiente al sistema normalizado de alegaciones a los listados provisionales de admitidos y excluidos al proceso

CUARTO: Publicar la presente Resolución en el día de la fecha en la página web del SAS y en los tablones de anuncios y web del Distrito de Atención Primaria Granada-Metropolitano.

Granada, en la fecha de la firma.

**LA DIRECTORA GERENTE DEL DISTRITO
DE ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA-METROPOLITANO**

Complejo Administrativo Almanjáyar
Calle Joaquina Eguaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta
18013 – Granada
958 840 388 / 958 840 389

FIRMADO POR	MARIA LETICIA SORIANO CARRASCOSA	01/03/2024	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmMV2GCCMBLNLHJYDRC5XRPU4Z2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	